

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 30955** *Anuncio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda de notificación por el que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 553/2013, que se sigue ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5.a) de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución siguiente:

Ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 7 de Madrid, la representación procesal de don Antonio Maquedano Medina ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, que se sigue como procedimiento abreviado número 553/2013, contra la Resolución del Director General de la Entidad, de 15 de marzo de 2013, en relación con el Proceso de Selección para cubrir dieciséis plazas de auxiliar de producción, nivel 4, en la Dirección Industrial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, en sus centros de Madrid y de Burgos.

En consecuencia, la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, ha resuelto remitir el expediente administrativo correspondiente a la citada Sala y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse como demandados y, alegar lo que a su derecho convenga, ante la referida Sala, todo ello, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 29 de julio de 2013.- El Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, don Jaime Sánchez Revenga.

ID: A130046273-1